

INSTITUCIÓN	SECRETARIA DE TURISMO	Monto asignado a la Institución				Monto ejercido acumulado				Fecha de elaboración:	13/03/2024	
		1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM			
Programa Presupuestal	047 Transparencia y Rendición de Cuentas					1,054,827.78						
UR PRINCIPAL	Unidad de Transparencia					224,113.80						
UR DERIVADA	Enlaces Municipios y Sector Empresarial					606,600.18						
UR DERIVADA	Enlaces Logística y Eventos					224,113.80						

**Vinculación PED**

**EJE RECTOR:** ER-1 Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad.

**EJE TRANSVERSAL:** Evaluación y Desempeño gubernamental

**EJE GENERAL:** ER-1-1 Garantizar una administración pública eficiente y responsable, apegada a los principios de austeridad, honradez, honestidad eficacia e inclusión.

**Objetivo Estratégico**

ER-1-1 Asegurar una administración pública que atiende oportuna y adecuadamente a la ciudadanía.

Vinculación Programa sectorial o especial:

Gobierno eficiente

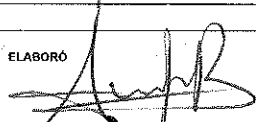
**Vinculación Presupuesto de Egresos (Estructura Funcional-Programática)**

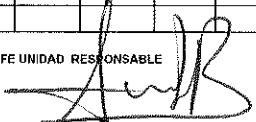
Fineza	1	Gobierno
Función	8	Otros Servicios Generales
Subfunción	4	Acceso a la Información Pública Gubernamental
Actividad Institucional	0	
Modalidad	M	Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional
Programa Presupuestal	047	Transparencia y Rendición de Cuentas

UR (específica)	No. ACT	ACTIVIDAD (DESCRIPCIÓN)	Art y fracc. del Reglamento Int.	Estrategia Vinculante (clave)	Montos asignados por actividad	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	METAS CALENDARIO				SEGUIMIENTO DE AVANCES REALIZADO				TOTAL ACUMULADO	% DE AVANCE vs META	OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD	JUSTIFICACIÓN DE RESULTADOS
								1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM	1er. TRIM	2o. TRIM	3o. TRIM	4o. TRIM				
Unidad de Transparencia	1	Supervisar y vigilar que las Unidades Administrativas de la Secretaría publiquen y actualicen, en el ámbito de sus competencias y en los portales digitales habilitados para ello, la información común o específica que les corresponda, conforme a las disposiciones legales aplicables en materia de transparencia y protección de datos personales	Art. 13 Fracc. A I	ER1-1.1.1 ER1-1.1.2 ER1-1.1.3	10,000.00	Acción	4	1	1	1	1						Asegurar el cumplimiento de las obligaciones que nos marca la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Nayarit.		
Unidad de Transparencia	2	Realizar los trámites y gestiones necesarias para atender, desde su recepción y hasta su conclusión, las solicitudes de información que se presenten ante la Secretaría	Art. 13 Fracc. A III	ER1-1.1.1 ER1-1.1.2 ER1-1.1.3	50,000.00	Solicitudes	60	15	15	15	15						Garantizar la respuesta a la solicitud recibida por esta secretaria		
Unidad de Transparencia	3	Llevar el registro y actualización bimestral de las solicitudes de acceso a la información, así como sus trámites, respuestas, costos de reproducción, envío y resultados, haciéndolo del conocimiento al Comité de Transparencia	Art. 13 Fracc. A IV	ER1-1.1.1 ER1-1.1.2 ER1-1.1.3	14,000.00	Reportes	6	2	2	2	0						Contar con una administración adecuada de las acciones y funciones de la unidad de transparencia		

Unidad de Transparencia	4	Gestionar las solicitudes para el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (en adelante, derechos ARCO)	Art. 13 Fracc. B I	ERI-1.1.1 ERI-1.1.2 ERI-1.1.3	50,000.00	Solicitudes	4	0	2	1	1							Responder en tiempo y forma como lo marca la ley en la materia a la solicitud de información de datos personales
Unidad de Transparencia	5	Establecer mecanismos para asegurar que los datos personales sólo se entreguen a la persona Titular o a su representante legal, siempre que éstos se acrediten debidamente	Art. 13 Fracc. B III	ERI-1.1.1 ERI-1.1.2 ERI-1.1.3	100,000.00	Formatos	1	1	0	0	0							Garantiza el buen uso de la información de datos personales
Unidad de Transparencia	6	Informar a la persona Titular o su representante legal, sobre el monto de los costos a cubrir por la reproducción y envío de la información que contenga datos personales, con base en lo establecido en las disposiciones normativas aplicables	Art. 13 Fracc. B IV	ERI-1.1.1 ERI-1.1.2 ERI-1.1.3	113.80	Formatos	1	1	0	0	0							Dar a conocer en su caso el costo que genera para el solicitante la contestación a una solicitud de información
Enlace de Municipios y Sector Empresarial	7	Llevar estrictamente control de los enlaces municipales, estatales, federales y empresariales en materia turística	Art. 11 Fracc. II	ERI-1.1.1 ERI-1.1.2 ERI-1.1.3	6,600	Documentos	2	1	0	1	0							Contar con un directorio actualizado
Enlace de Municipios y Sector Empresarial	8	Impulsar en conjunto de las Unidades Administrativas correspondientes, la participación de prestadores de servicios turísticos, las micro, pequeñas y medianas empresas turísticas en programas de certificación y capacitación que aseguren la mejor calidad de los servicios que se brindan al turista	Art. 11 Fracc. IV	ERI-1.1.1 ERI-1.1.2 ERI-1.1.3	100,000	Cursos	2	0	1	0	1							Incrementar la competitividad y mejora continua entre los empresarios del estado
Enlace de Municipios y Sector Empresarial	9	Coadyuvar en coordinación de las Unidades Administrativas correspondientes a fomentar y apoyar la celebración de eventos especiales que proyecten la oferta turística del Estado de Nayarit	Art. 11 Fracc. V II	ERI-1.1.1 ERI-1.1.2 ERI-1.1.3	500,000	Eventos	4	1	1	1	1							Incrementar la oferta turística de nuestros destinos en los eventos idóneos para lograr este incremento
Enlace Logística y Eventos	10	Dar seguimiento y observancia al cumplimiento de acciones y acuerdos cuya responsabilidad recae en la Secretaría ? articular, derivados de comisiones, giras y reuniones de trabajo en las que la persona Titular de la Secretaría participe	Art. 12 Fracc. I	ERI-1.1.1 ERI-1.1.2 ERI-1.1.3	-	Acción	8	2	2	2	2							Asegurar que se cumplan los acuerdos y se dé seguimiento a los asuntos tomados en las reuniones
Enlace Logística y Eventos	11	Coordinar la ejecución del programa de giras nacionales y el apoyo logístico en los eventos a los que asista la persona Titular de la Secretaría	Art. 12 Fracc. II	ERI-1.1.1 ERI-1.1.2 ERI-1.1.3	-	Programas de giras	10	2	3	3	2							Tener una programación correcta de las giras del titular de la dependencia

Enlace Logística y Eventos	12	Elaborar el programa logístico de cada gira de trabajo, integrando la carpeta de actividades y tiempos, con la Secretaría Particular, y distribuyéndola con anticipación a cada uno de los integrantes de la gira	Art. 12 Fracc.VI	ER1-1.1.1 ER1-1.1.2 ER1-1.1.3	4,114	Programas de giras	10	2	3	3	2						Optimizar los tiempos de las giras y el desarrollo de las mismas
Enlace Logística y Eventos	13	Realizar pre-giras en coordinación con las unidades administrativas de la Secretaría, supervisando la infraestructura del lugar, tiempos de recorrido, condiciones climáticas y aspectos sociales y/o políticos predominantes	Art. 12 Fracc. V	ER1-1.1.1 ER1-1.1.2 ER1-1.1.3	20,000	Giras	10	2	3	3	2						prevenir cualquier eventualidad en la gira oficial
Enlace Logística y Eventos	14	Asistir a las giras, supervisando la operatividad de medios de transporte, hospedaje, comida, clima, asistentes, equipamiento de salones y/o lugares de eventos y seguridad del Titular de la Secretaría	Art. 12 Fracc. VI	ER1-1.1.1 ER1-1.1.2 ER1-1.1.3	150,000	Giras	10	2	3	3	2						Garantizar que se realice la gira conforme a la planeación
Enlace Logística y Eventos	15	Supervisar los requerimientos que lleguen a nombre de la persona Titular de la Secretaría, así como de la Secretaría, para su participación en los Tianguis Turísticos, así como llevar un efectivo control y seguimiento de las giras al interior y exterior del Estado de Nayarit	Art. 12 Fracc. VIII	ER1-1.1.1 ER1-1.1.2 ER1-1.1.3	50,000	Requerimientos	12	3	3	3	3						Coordinar la participación de la dependencia en el Tianguis Turístico de México, así como en otros ventos nacionales e internacionales

ELABORÓ  
  
 C.P. ALBA JAZMIN HERRERA BAYARDO  
 ENCARGADA DE LA COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA

JEFE UNIDAD RESPONSABLE  
  
 C.P. ALBA JAZMIN HERRERA BAYARDO  
 ENCARGADA DE LA COORDINACION GENERAL ADMINISTRATIVA

SUBTITULAR DE LA DEPENDENCIA

TITULAR DE LA DEPENDENCIA

C. JUAN ENRIQUE SUÁREZ DEL REAL TOSTADO  
 SECRETARIO DE TURISMO  
